

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
C/. Miguel Ángel nº 11
28046 – MADRID

Madrid, 08 de julio de 2011

Asunto: Comunicación Hecho Relevante correspondiente a MONTMARTRE DE INVERSIONES, SICAV, S.A. Nº de Registro CNMV 277

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.3º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que, como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, se superó el día 30 de junio de 2011 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% del patrimonio de la IIC

A fecha de 01 de julio de 2011 la citada situación ya ha quedado regularizada.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.